

Núm. expediente: MA/STC/00048/2009.  
 Empresa: Akhrouf, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expediente: MA/STC/00030/2009.  
 Empresa: Revestimientos y Construcciones Rincón, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expediente: MA/STC/00040/2009.  
 Empresa: Excavaciones Guillén Fernández, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expediente: MA/STC/00057/2009.  
 Empresa: Construcciones Almiser, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. expediente: MA/STC/00083/2009.  
 Empresa: Brainwaves Costa del Sol, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución Denegatoria.

Málaga, 5 de febrero de 2010.- El Director, P.D. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*NOTIFICACIÓN de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.2 del Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados, relacionados a continuación, que en el Servicio de Salud de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, ubicado en C/ Cardenal Cisneros, núms. 3-5, 1.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para formular alegaciones, presentar documentos o recursos, según proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Nombre/razón social: Complejo de Actividades e Innovaciones Marinas, S.L.  
 Domicilio industrial: Paraje El Lancón, s/n. 21459 El Rompido (Cartaya).  
 Clave/Núm. RGSA: Clave 12.  
 Acto notificado: Trámite de audiencia para la inscripción inicial.  
 Plazo para presentar alegaciones y documentos o justificaciones: Quince días (si no se pronuncia, se elevará propuesta desestimatoria).

Nombre/razón social: Distribuciones y Comercializaciones Sierra Alta, S.L.  
 Domicilio industrial: Plaza de la Esperanza, 8. 21380 Cumbres Mayores.  
 Clave/Núm. RGSA: 10.0013189/H.  
 Acto notificado: Requerimiento de solicitud de convalidación o de baja.  
 Plazo para presentar solicitud: Diez días (si no se presenta solicitud, se iniciará baja de oficio).

Nombre/razón social: Mariscos Delgado, S.L.  
 Domicilio industrial: Avda. Méjico Mód. 18. 21001 Huelva.  
 Clave/Núm. RGSA: 12.0006474/H.

Acto notificado: Resolución convalidación.  
 Plazo para recurso de alzada: Un mes.

Nombre/razón social: Rojas Rodríguez, José de Jesús.  
 Domicilio industrial: Angosta, 43. 21410 Isla Cristina.  
 Clave/Núm. RGSA: 12.0006548/H.  
 Acto notificado: Acuerdo de inicio de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento.  
 Plazo para presentar alegaciones y documentos o justificaciones: Quince días.

Nombre/razón social: Sierra Rica, S.L.  
 Domicilio industrial: Pol. Ind. Cantalgallo. La Julianita 23. 21200 Aracena.  
 Clave/Núm. RGSA: 40.0020144.  
 Acto notificado: Requerimiento de solicitud de convalidación o de baja.  
 Plazo para presentar solicitud: Diez días (si no se presenta solicitud, se iniciará baja de oficio).

Huelva, 8 de febrero de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les comunica a las industrias que se citan resolución de anulación de la autorización sanitaria de funcionamiento en el Registro Sanitario de Alimentos.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruido/s; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

NOTIFICADO A	ÚLTIMO DOMICILIO	TRÁMITE QUE SE NOTIFICA
Minguet Rubio, Luis	Don Federico, S/N, 18250 Pinos-Puente-Valderrubio (Granada)	Resolución anulación autorización
La Crujía, S.A.	Bda. Las Pilas S/N, 18128 Ventas de Zafarraya- Alhama de Granada (Granada)	Resolución anulación autorización
Pienasur S.L.	Alamo, 10, 18511 Alcudia de Guadix- Valle del Zalabi (Granada)	Resolución anulación autorización
Cervecería Artesana Origen, S.L.	Buena Vista, 1, 18194 Churriana de la Vega (Granada)	Resolución anulación autorización.

Granada, 4 de febrero de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-